

TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SANANTOCAR S.A"

Santo Domingo, 06 de abril del 2017.

De nuestras consideraciones.-

Señor RAMIREZ PANAMITO TRUMAN GONZALO GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANANTOCAR S.A. Presente.-

Nosotros, SANCHEZ ORELLANA TITO ARMANDO de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, e HIDALGO ORDOÑEZ ANGEL ROGELIO, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de cedente y cesionario respectivamente del título de acción, a usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con un valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista SANCHEZ ORELLANA TITO ARMANDO, a favor del señor HIDALGO ORDOÑEZ ANGEL ROGELIO, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento

SANCHIZ ORELLANA TITO ARMANDO

C.C. # 0703 5271-4

CEDENTE

HIDALGO ORDONEZ ANGEL ROGELIO

C.C. # 171437792-4

CESIONARIO



















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS